

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Manuel Rodríguez-Poyo Segura
Córdoba**

Núm. 8.617/2013

Yo, Manuel Rodríguez-Poyo Segura, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, con despacho en calle Historiador Díaz del Moral, 4, hago constar:

Ante mí, se sigue acta de notoriedad instada por don Antonio Calero Pérez para inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana. Porción de la casa número 10 de la calle Acequia, en la Barriada de Alcolea, de la ciudad de Córdoba, que es la de la izquierda, conforme se mira desde la calle. Tiene la entrada por la puerta señalada con dicho número, actualmente marcada con el número 11. Linda: Por la derecha, con el portal y zaguán de la casa; por la izquierda, con casa de Manuel Palomino Fernández; y por la espalda, con la porción que adquirió doña Horacia Pérez Guerrero. Tiene una superficie, según título, de cincuenta y seis

metros cuadrados. Los linderos y superficie actuales de dicha casa, coincidentes con los que figuran en el Catastro son: Por su derecha entrando, con casa número 13 de la misma calle; por su izquierda, con casa número 9 de la misma calle, y la número 2-A de la calle Travesía de Acequia; y por su fondo, con la número 4-A de esta última calle. Tiene una superficie de solar de setenta metros cuadrados, de los cuales sesenta y cinco metros cuadrados se hallan edificados en una sola planta, y el resto destinado a patio.

Inscripción: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad Número Cuatro de Córdoba.

Referencia Catastral: 2795307UH5029N0001KK

Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación, podrán comparecer ante mí las personas anteriormente mencionadas, así como cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, especialmente los propietarios de las fincas colindantes, para exponer y justificar sus derechos.

En Córdoba, a 8 de octubre de 2013. El Notario, firma ilegible.